



Con fecha 10 de diciembre de 2024 se ha recibido en la Dirección General de Deporte, para su revisión, nuevo calendario para la segunda convocatoria de elección a la Presidencia de la Federación Aragonesa de Atletismo.

Comprobada la adecuación de dicho calendario a lo que dispone la Orden PIC/350/2024, de 4 de abril, por la que se regulan las convocatorias de elecciones a miembros de las Asambleas Generales y a las Presidencias de las Federaciones Deportivas Aragonesas, y en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 19 de la misma,

RESUELVO

Aprobar el calendario para la elección de presidente/a de la **Federación Aragonesa de Atletismo**.

A la fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA GENERAL DE DEPORTE
Cristina García Torres